

¿Qué tan unidas eran las Provincias Unidas del Río de la Plata?

Presentación de la serie

La serie Proyectos NES presenta propuestas que han sido pensadas en el marco de cada uno de los espacios curriculares del campo de la formación general, planteando algunas articulaciones posibles con contenidos de otros espacios curriculares. En este contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio en el que tanto docentes como estudiantes no concurren de manera presencial a las escuelas, resulta necesario ofrecer estos insumos y recursos para que cada institución defina y optimice su utilización. La propuesta invita y alienta a la selección y organización de algunos de los proyectos en función de los criterios y características que cada escuela defina y priorice. Para ampliar: [Recomendaciones para el desarrollo de los proyectos NES](#).

1. Orientaciones para docentes

Contenidos

La construcción del Estado argentino en el contexto latinoamericano.

La formación del Estado argentino:

- La organización de los Estados provinciales.

Rosas y la Confederación Argentina.

- Centralización política y económica de Buenos Aires. Las economías regionales.
- Guerra civil y enfrentamientos internacionales.

Articulaciones posibles

Esta propuesta podría articularse, también, con los siguientes contenidos seleccionados para los espacios curriculares de Formación Ética y Ciudadana, Geografía, Inglés y Francés, del mismo año:

Formación Ética y Ciudadana

- » Igualdad y diferencias.
- » Los roles de género a lo largo de la historia.
- » Desigualdades de género.

Geografía

- » Contrastes sociales: población, trabajo y condiciones de vida en América, y en especial en la Argentina.
- » Distribución, estructura y dinámica demográfica a distintas escalas. Población urbana y rural. Las diferentes transiciones demográficas.
- » Población urbana y rural de Argentina.

Inglés

- » Escritura. Producción escrita de textos descriptivos, directivos y narrativos.

Francés

- » Describir actividades y eventos (presentes y pasados).

Presentación del proyecto

A partir de la crisis del año 1820, las Provincias Unidas del Río de la Plata enfrentan diferentes períodos signados por acuerdos, alianzas y enfrentamientos vinculados a los proyectos de construcción de un Estado. A partir de este proyecto “¿Qué tan unidas eran las Provincias Unidas del Río de la Plata?”, se espera que el grupo de estudiantes logre introducirse en las características del período que concluye con la caída de un proyecto sustentado por Juan Manuel de Rosas. ¿Qué importancia tuvieron los pactos en la formación del Estado? ¿Cómo surge la antinomia *civilización o barbarie*, tan central en la historia de nuestro país? ¿Qué influencia tuvieron los caudillos en el proceso de construcción de la nación? ¿Cómo se conforma el territorio argentino en este período? Analizar procesualmente este período permitirá a las y los estudiantes poder comenzar a problematizar este período.

Se propone una articulación con cuatro espacios curriculares diversos. Con Formación Ética y Ciudadana se comparte la reflexión sobre los roles de género a lo largo de la historia, historizando el rol de la mujer y ubicándola como protagonista de la historia argentina. Con Geografía se propone

pensar las diferencias entre los espacios rurales y los urbanos, diferencias ya instauradas en los primeros años de la historia de la Argentina. Finalmente, se espera que en el trabajo de integración se realice un informe de un viajante durante su recorrido por el territorio de las Provincias Unidas. Si el proyecto articula con idiomas, pueden también utilizar el idioma inglés o el francés, para escribir una parte de ese informe.

2. Actividades para estudiantes

Proyecto: ¿Qué tan unidas eran las Provincias Unidas del Río de la Plata?

Presentación

La Independencia de 1816 se declaró en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata, pero ¿Qué tan unidas eran en verdad las Provincias Unidas? Este proyecto te permitirá conocer cuáles fueron los problemas en la construcción del Estado argentino. ¿Qué y cuáles fueron los pactos? ¿Por qué fracasó la Constitución de 1826? ¿Quiénes eran los caudillos? ¿Por qué se enfrentaron los unitarios y los federales? ¿Qué roles ocupaban las mujeres, en esa sociedad? ¿Qué territorio ocupaban estas provincias? ¿Qué significa en la Argentina la antítesis *civilización o barbarie*? Al terminar el proyecto, se espera que puedas constatar las principales características de este período, realizando un informe.

Desarrollo

Actividad 1. Constituciones y pactos: ¿nos ponemos de acuerdo?

Luego de las disputas de la década previa, entre los que querían un poder centralizado y los que pretendían crear una confederación, la década de 1820 comenzó sin un gobierno central. ¿Cómo se organizaron, entonces, las Provincias Unidas del Río de la Plata? En esta actividad se verán los tratados, pactos y constituciones provinciales, y un nuevo intento de establecer una Constitución nacional.

a. Tratados, pactos y constituciones provinciales.

Si un país no tiene un presidente o un gobierno central, ¿cómo se organiza? Leé las siguientes fuentes y luego realizá la actividad propuesta.

Tratado de Pilar (1820, fragmento)

Convención hecha y concluida entre los Gobernadores Don Manuel de Sarratea, de la Provincia de Buenos Aires, de la de Santa Fe, Don Estanislao López y el de Entre Ríos, Don Francisco Ramírez, el día 23 de Febrero del año del Señor de 1820, con el fin de poner término a la guerra suscitada entre dichas Provincias, de proveer a la seguridad ulterior de ellas y de concentrar sus fuerzas y recursos en un Gobierno Federal, a cuyo efecto se han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1º: (...) respecto al sistema de Gobierno que debe regirlas, se ha pronunciado a favor de la federación, que de hecho admiten. (...)

Artículo 4º: En los ríos Uruguay y Paraná navegarán únicamente los buques de las Provincias amigas cuyas costas sean bañadas por dichos ríos. El comercio continuará en los términos que hasta aquí, reservándose a la decisión de los Diputados en Congreso cualesquiera reformas que sobre el particular solicitasen las partes contratantes. (...)

Tratado de Paz, Amistad y Alianza (1830, fragmento)

Los Exmos. Gobiernos de Catamarca, Córdoba, San Luis, Mendoza y La Rioja, convencidos de la necesidad de establecer la paz y tranquilidad general en la República, estrechando la amistad y relaciones fraternales entre todos los pueblos, para preservarlos de nuevos desastres y calamidades (...) han acordado los artículos siguientes:

Art. 1. Habrá paz, amistad y toda armonía entre las Provincias de Catamarca, Córdoba, San Luis, Mendoza y la de La Rioja, obligándose sus respectivos Gobiernos a cultivarla, continuando las relaciones amigables en que han entrado desde la terminación de la guerra.

Art. 2. Hacen causa común la que fuese de cualquiera de las Provincias de los Gobiernos contratantes; ligándose como se ligan mutuamente en la más firme alianza ofensiva defensiva, para sostener los derechos de sus Provincias contra cualquier enemigo que invada su libertad, seguridad y reposo. (...)

Art. 14. Por separado se arreglará el contingente con que en el caso de guerra, deberán concurrir los Gobiernos contratantes. (...)

Fecho en Córdoba, a cinco días del mes de julio de mil ochocientos treinta.

Las constituciones de Entre Ríos (1822), Corrientes (1824), Catamarca (1823) y Santa Fe (1841) confieren la ciudadanía no solo a los nativos de la provincia, sino a los de las Américas antes españolas. Las de Jujuy (1839) y Córdoba (1821 y 1847), y el proyecto de la Constitución para Buenos Aires (1833) la limitan al nativo, pero también la admiten, con ciertas condiciones y por cierto tiempo, para cualquier extranjero. Las de San Juan (1825), San Luis (1832) y Tucumán (1852) no determinan nada al respecto. (...)

Goldman, N. (2005), p.114.

- » A partir de la lectura de las fuentes anteriores, completá el siguiente cuadro.

Pregunta	Respuesta
¿Quiénes firman los tratados?	
¿Qué temas mencionan los artículos de los tratados y/o pactos?	
¿Qué forma de gobierno determinan?	
¿Quiénes son ciudadanos en las provincias?	

b. Otro intento de Constitución nacional.

La primera Constitución nacional fue la sancionada en 1919; su fracaso se debió al espíritu centralista que la guiaba. En 1924 se reunió un nuevo Congreso Constituyente: leé la siguiente fuente y luego contestá las preguntas.

La primera disposición tomada por el Congreso fue dictar la Ley Fundamental. Dicha ley declaró constituyente a la Asamblea y estableció que, hasta que se sancionara una Constitución, las provincias se regirían por sus propias instituciones, delegando provisoriamente las funciones del Poder Ejecutivo nacional en el gobierno de Buenos Aires. Pocos días después se firmó el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Gran Bretaña, en el que ratificó el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas (ya lo habían hecho Brasil y Estados Unidos en 1822), y en el que Inglaterra obtuvo el tratamiento de “nación más favorecida”. (...)

El 6 de febrero de 1826, el Congreso dictó la Ley de Presidencia, que creaba un ejecutivo permanente. Bernardino Rivadavia (...) fue nombrado presidente.

En septiembre de 1826, la Comisión de Negocios Constitucionales dio a conocer un proyecto. Aunque sus miembros afirmaron haber tomado como base la Constitución de 1819, su centralismo había sido relativamente atenuado con la creación, en las provincias, de consejos de administración electivos con derecho a proponer ternas de candidatos para la designación de los gobernadores por parte de las autoridades nacionales. De cualquier manera, los diputados federales argumentaron que la carta orgánica propuesta avasallaba los derechos soberanos de las provincias, recordando las nefastas experiencias vividas en el Río de la Plata luego de los fallidos intentos de imponer regímenes centralizadores. Criticaron, además, la restricción del régimen representativo, al excluir del derecho de voto a criados, peones, jornaleros, soldados de línea y los considerados “notoriamente vagos”. (...)

A comienzo de 1827, varias provincias habían rechazado la Constitución dictada pocos meses antes y al presidente en funciones, Bernardino Rivadavia.

Ternavasio, M. (2009), pp.150-156.

- » ¿Quién se hizo cargo del Poder Ejecutivo nacional durante esta época? ¿Qué tratado firmó? ¿Cuál te parece que es la importancia de ese tratado?
- » ¿Quién fue nombrado presidente?
- » ¿Por qué motivos se rechazó la Constitución nacional de 1826?

Los unitarios y los federales tomaron un papel central durante este período. Mirá, en la secuencia [*¿Qué tan unidas eran las provincias del Río de la Plata?*](#), de la serie Profundización NES, el glosario de las páginas 26 y 27, escrito por el historiador Nicolás Lavagnino, y escribí, con tus propias palabras, tres afirmaciones sobre los federales y tres acerca de los unitarios.

Actividad 2. Civilización y barbarie

Existen pocos períodos en la Argentina tan debatidos como el que tuvo como protagonista a Juan Manuel de Rosas, caudillo y gobernador de la provincia de Buenos Aires. La pelea entre unitarios y federales se fue profundizando en esos años, sin encontrar una solución. Para entenderlo, nos centraremos en la figura de los caudillos, en la distinción entre “civilización” y “barbarie”, y en el rol de la mujer en ese período.

a. ¿Quiénes eran los caudillos?

Para conocer a los caudillos y el papel que ocuparon en la sociedad, analizá la letra de la siguiente canción y el video que le sigue, y respondé las consignas.

Oda a los caudillos (fragmento)

*Y otra vez el alzamiento del coraje,
remolinos de a caballo, los llamaron caudillos.
Será porque andaban con el pueblo y el poder en las montas,
nunca quietos, siempre en pie de guerra,
desalojados de la paz.
Solo en algún campamento de su sueño
los sorprendió el amor.*

*Nueve provincias son tuyas, mi general,
idiga si el pueblo no quiere ser federal!*

*El caudillo llanista Juan Facundo Quiroga viene montando un moro.
No es cierto; monta en su nombre,
un nombre que inventaron los riojanos.
Quiroga se llama a los pastores y labriegos,
esa gente que de nada es dueña
y que hoy se une en un nombre
por tener juntas sus nadas.*

*Juan Facundo Quiroga,
general de los miedos,
parte desde los llanos rumbo a las boleadoras.
Leguas apasionadas pisa el potro
por comarcas feudales
que temen sus patillas. (...)*

*Don Tigre de los Llanos,
acá tiene una bala.
Se la manda la Historia,
repártala en su gente. (...)*

[“Oda a los caudillos”](#). Letra: Héctor David Gatica. Música: Ramón Navarro.

Según el poema:

- » ¿A qué provincia pertenecía Quiroga, y por qué se lo llamaba *caudillo*?
- » ¿A qué personas apoyaba Facundo Quiroga, y qué opinión tenían esas personas de él?
- » Investigá sobre la vida de Facundo Quiroga.

Mirá el siguiente video, de la colección *Caudillos*, del canal Encuentro, desde el minuto 1:55 al 9:40 y entre los minutos 30:45 y 39. Luego, contestá las preguntas que siguen.

[“Caudillos: Juan Manuel de Rosas - Canal Encuentro”](#)

- » ¿Cómo se describen la personalidad y el actuar de Juan Manuel de Rosas?
- » ¿Por qué se lo considera un personaje polémico en la historia argentina?
- » ¿Qué problemas tenían los ganaderos en esa época, y cómo los solucionó Rosas?
- » ¿Cómo se relacionaba Rosas con los sectores populares?

- » ¿Qué fue la Mazorca?
- » ¿Qué exigía Rosas para volver a asumir el cargo de gobernador, y qué medidas tomó durante su gobierno?
- » ¿Qué problema tuvo Rosas con Corrientes, en 1839?

b. Civilización y barbarie.

La antinomia *civilización o barbarie* fue utilizada por Domingo Faustino Sarmiento, perteneciente a la facción unitaria, en su libro *Facundo*. Analizó el siguiente fragmento de *Facundo*, para entender la relación que plantea Sarmiento entre la ciudad y el campo, la “civilización” y la “barbarie”.

Este era el elemento que el célebre Artigas ponía en movimiento; instrumento ciego, pero lleno de vida, de instintos hostiles a la civilización europea y a toda organización regular; adverso a la monarquía como a la república, porque ambos venían de la ciudad y traían aparejado un orden y la consagración de la autoridad. ¡De este instrumento se sirvieron los partidos diversos de las ciudades cultas, y principalmente el menos revolucionario, hasta que, andando el tiempo, los mismos que lo llamaron en su auxilio sucumbieron, y con ellos, la ciudad, sus ideas, su literatura, sus colegios, sus tribunales, su civilización! (...)

El individualismo constituía su esencia; el caballo, su arma exclusiva; la pampa inmensa, su teatro. Las hordas beduinas que hoy importunan con su algazara y depredaciones las fronteras de la Argelia dan una idea exacta de la montonera argentina, de que se han servido hombres sagaces o malvados insignes. La misma lucha de civilización y barbarie de la ciudad y el desierto existe hoy en África; los mismos personajes, el mismo espíritu, la misma estrategia indisciplinada, entre la horda y la montonera. Masas inmensas

de jinetes que vagan por el desierto, ofreciendo el combate a las fuerzas disciplinadas de las ciudades, si se sienten superiores en fuerzas (...).

La montonera, tal como apareció en los primeros días de la República bajo las órdenes de Artigas, presentó ya ese carácter de ferocidad brutal y ese espíritu terrorista que al inmortal bandido, al estanciero de Buenos Aires, estaba reservado convertir en un sistema de legislación aplicado a la sociedad culta, y presentarlo, en nombre de la América avergonzada, a la contemplación de la Europa.

Sarmiento, D. (2001), pp. 73-75.

- » Completá el siguiente cuadro con los adjetivos que asigna Sarmiento a cada concepto.

Ciudad (civilización)	Campo (barbarie)

- » ¿Por qué te parece que Sarmiento relaciona la barbarie con los caudillos?

c. La mujer.

Para conocer el rol de la mujer en la sociedad de este período, veamos una de las obras más conocidas del cine argentino, la película *Camila* (1984), de la directora y guionista María Luisa Bemberg, y algunas otras fuentes.

Mirá los primeros 12 minutos de la película y contestá las preguntas.

[“Camila \(1984\)”](#), en el canal Historia de la Educación - UNRC.

- » La abuela de Camila era la Ana Perichon, mencionada como “La Perichona”. Investigá sobre su vida.
- » ¿A qué clase social te parece que pertenece Camila? ¿Qué obligaciones tenía con la Iglesia católica?
- » ¿Quiénes eran las mujeres que le servían?
- » ¿En qué escenas se representa la presencia de Juan Manuel de Rosas y de sus políticas en la sociedad?

Leé la siguiente carta de presentación, escrita por Juana Manso en la primera publicación de su periódico *Álbum de Señoritas. Periódico de Literatura, modas, bellas artes, teatro*.

Todos mis esfuerzos serán consagrados a la ilustración de mis compatriotas y tenderán a un único propósito: emanciparlas de las preocupaciones torpes y añejas que les prohibían hasta hoy hacer uso de su inteligencia, enajenando su libertad y hasta su conciencia, a autoridades arbitrarias, en oposición a la naturaleza misma de las cosas, quiero, y he de probar que la inteligencia de la mujer, lejos de ser un absurdo, o un defecto, un crimen, o un desatino, es su mejor adorno, es la verdadera fuente de su virtud y de la felicidad doméstica, porque Dios no es contradictorio en sus obras, y cuando formó el alma humana, no le dio sexo. La hizo igual en su esencia, y la adornó de facultades idénticas. Si la aplicación de unas y de otras facultades difiere, eso no abona para que la mujer sea condenada, al embrutecimiento, en cuanto que el hombre es dueño de ilustrar y engrandecer su inteligencia; desproporción fatal que solo contribuye a la infelicidad de ambos y a alejar más y más nuestro porvenir. Y no se crea que la familia no es de un gran peso en la balanza de los pueblos, ni que la desmoralización y el atraso parcial de los individuos no influye en bien o en mal de la sociedad colectiva. (...)

El elemento americano dominará exclusivamente los artículos literarios. Dejaremos la Europa y sus tradiciones seculares, y cuando viajemos, será para admirar la robusta naturaleza, los gérmenes

imponderables de la riqueza de nuestro continente: y no perdere-
mos nada. ¡Allá el pensamiento del hombre y el polvo de mil gene-
raciones! Aquí el pensamiento de Dios, puro, grandioso y primitivo,
que no es posible contemplar sin sentirse conmovido.

Manso, J. (1854). *Álbum de Señoritas*, presentación.

Actividad 3. ¿Pero qué territorio es nuestro?

Analizá el territorio que pertenecía a las Provincias Unidas y las relacio-
nes con los pueblos originarios de la zona.

a. ¿Cómo era el territorio?

Analizá el [Mapa 5: Provincias Unidas en la década de 1820](#), incluido en
la secuencia *¿Qué tan unidas eran las provincias del Río de la Plata?*,
serie Profundización NES.

- » En 1820, ¿con qué territorios limitaban las Provincias Unidas?
- » ¿Qué provincias componían las Provincias Unidas?
- » ¿Cuáles eran los territorios que todavía conservaban los pueblos originarios?
- » ¿Hay muchas diferencias con el territorio actual de la República Argentina? Para responder, podés ayudarte con un mapa actual, como el que aparece en la página 21 del material citado.

b. Una frontera dinámica.

Analizá el siguiente texto para conocer las relaciones que se dieron con
los pueblos originarios durante este período.

A partir de 1820, la apertura comercial motivó las aspiraciones de
expansión territorial hacia las tierras fértiles del sur para aumentar
la producción pecuaria destinada a la exportación. Los intentos de
avance sobre territorio indígena combinaron la política de tratados
de paz con incursiones militares, generando una “creciente con-
flictividad interétnica”. En cuanto a las guerras civiles suscitadas

al interior de la sociedad criolla a lo largo del proceso de construcción y consolidación del Estado-nación argentino, los grupos indígenas participaron en ellas luchando en una u otra de las facciones enfrentadas, convocados en virtud de tratados anteriores, negociaciones y presiones. Sin embargo, como observa Bechis, podemos pensar que los indios, al enfrentarse a poblaciones criollas, peleaban su propia guerra, “su guerra, su guerra íntima contra el huinca, su enemigo”, aprovechando los espacios inciertos y las debilidades de la sociedad hispanocriolla. El enemigo era aquel de hacía cuatro siglos. (...)

Rosas continuó con sus gestiones y elaboró un plan de importantes dimensiones destinado al “negocio pacífico con los indios fronterizos”, que incluía “la compra y engorde de 5.000 yeguas y otros víveres, compensaciones por el rescate de cautivos, construcción de galpones y corrales, compra de vicios y de ropa, etc.”.

Estos acercamientos se vieron entorpecidos por un ataque a la población de Dolores, adjudicado a los pincheirinos, que provocó como represalia cuatro expediciones al mando del coronel Federico Rauch, quien ocasionó una gran matanza. Se logró adelantar la frontera (...). Así, en 1828 se establecieron los fuertes de Federación (Junín), Cruz de Guerra (25 de Mayo), Blanca Grande (Olavarría) y Fortaleza Protectora Argentina (Bahía Blanca).

Lucaioli, C. y Nacuzzi, L. (2010), pp. 214-220.

- » ¿Qué dos estrategias conjuntas se dieron en la política con los pueblos originarios?
- » ¿Por qué los indios participaron en las guerras civiles de las Provincias Unidas?
- » Investigá quién fue el ranquel Nicasio Maciel, apodado “Arbolito”. Como parte de tu investigación, mirá el video de Osvaldo Bayer en el que cuenta quién era:

[“Osvaldo Bayer y la historia de Arbolito”](#)

Actividad de cierre

- a.** En primer lugar, escribí un párrafo para contestar la pregunta que guió este proyecto: *¿Qué tan unidas eran las Provincias Unidas del Río de la Plata?* Utilizá tus propias palabras y argumentá tus afirmaciones con datos y hechos concretos.
- b.** Luego, te proponemos que asumas el rol de un agente de negocios que debe informar a su compañía acerca de las posibilidades de instalar una ruta de ferrocarriles en las Provincias Unidas del Río de la Plata, a mediados del siglo XIX. Escribí el informe del agente de negocios. Las siguientes preguntas pueden guiarte, para la elaboración del informe.
- » ¿Se puede confiar en la estabilidad del gobierno?
 - » ¿Con quién se debe tratar, en representación del gobierno?
 - » ¿Qué antecedentes de estabilidad tienen las Provincias Unidas?
 - » ¿Todo el territorio está bajo el dominio del gobierno?
 - » ¿Qué relación hay con los pueblos originarios de la zona?

Es importante que contestes en este informe, además, la pregunta inicial que guió este proyecto.

Incluí detalles, pues las ganancias de tu empresa dependen de tu informe!

Como la empresa a la que respondés es de origen europeo y allí no se habla castellano, debés mandar las principales ideas en inglés o en francés, para que ellos decidan si es necesario traducirlo. Escribí cinco ideas principales en inglés o francés, que den una idea de lo que investigaste.

- c.** Ahora que ya finalizaste las actividades del proyecto, respondé.
- » ¿Qué aprendiste?
 - » ¿Qué te gustó o interesó más, de todo lo investigado?
 - » ¿Qué más te gustaría conocer de este período?
 - » ¿Te parece que este tema te puede resultar útil? ¿Para qué?
 - » ¿Cuál fue la actividad que más disfrutaste?

Bibliografía, fuentes y/o recursos

Gibelli, N. (1972). *Crónica Argentina*, tomo 3. Codex S.A.: Buenos Aires.

Goldman, N. (2005) *Revolución, República y Confederación*. Sudamericana: Buenos Aires.

Lucaioli, C. y Nacuzzi, L. (2010). *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*. Sociedad Argentina de Antropología: Buenos Aires.

Sarmiento, F. (2001). *Facundo*. Colihue: Buenos Aires.

Ternavasio, M. (2009). *Historia de la Argentina*. Siglo XXI: Buenos Aires.